



MEMORANDO Nro. GADMR-GCM-CMU-2024-01231-M  
Riobamba, 05 de Junio de 2024

**PARA:** Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZA  
**.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL**

**ASUNTO:** Informe planificación Operativo de control espacio público, actividades económicas, retiro de libadores en apoyo a la Seguridad Ciudadana correspondiente al 31 de mayo del 2023.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Sírvase encontrar adjunto informe digital detallado de las gestiones realizadas en el Operativo de control espacio público, actividades económicas, retiro de libadores en apoyo a la Seguridad Ciudadana de acuerdo a planificación mensual realizada el día viernes 31 de mayo.

Cabe mencionar que dentro del mencionado operativo se atendió petición realizada por el ciudadano Juan Buñay quien informo sobre la presencia de personas consumiendo alcohol en el parque del Barrio Maestro mismo que guarda relación con el trámite 756594, dando cumplimiento a las directrices emitidas en las audiencias públicas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



*Firmado digitalmente por:*

LUIS ENRIQUE DEL POZO SIERRA  
2024-06-05T11:44:37-05:00

**Ab. LUIS ENRIQUE DEL POZO SIERRA**  
**COMISARIO MUNICIPAL**

**Adjunto:**

Informe operativo 31 de mayo de acuerdo a planificación mensual.



**INFORME ELEVADO AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN Y CONTROL  
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN  
RIOBAMBA**

**PARA:** MSC. FABIÁN CODEL LOZADA

**DE:** AB. LUIS DEL POZO SIERRA

**ASUNTO:** Operativo de control del espacio público, actividades económicas, retiro de libadores en apoyo a la Seguridad Ciudadana.

**FECHA:** 05 de junio de 2024

**ANTECEDENTES.**

Poner en conocimiento del Msc. Fabián Codel Lozada, Director de Gestión de Control Municipal del GADM Riobamba.

**TRABAJOS REALIZADOS.**

En cumplimiento a la planificación operativa de la Dirección de Gestión de Policía y Control Municipal, se realizó el control del espacio público, retiro de libadores, control de actividades económicas así como se atendieron denuncias ciudadanas delegadas por su autoridad, desde las 22h00 del día 31 de mayo hasta las 01h30 del 01 de junio de 2024.

Talento humano que interviene:

- Comisario Municipal
- 5 Agentes de Control.
- 02 Inspectores Municipales.
- 02 Conductores.

Medios logísticos

- 02 Camionetas Chevrolet D-MAX

Como resultados del operativo se procedió a la entrega de 6 citaciones a las actividades económicas:

- Mistral ( discoteca), procedimiento sancionatorio.
- La fortaleza ( restaurante), procedimiento sancionatorio.
- Club licorería, falta de patente.
- Point licorería, falta de patente
- La boca del lobo, falta de patente
- Changuis licorería, falta de patente

Se retira libadores de los parques:

- Barrio Maestros de Chimborazo, (Atención a denuncia ciudadana realizada mediante trámite No. 756594)
- Parque de Los Leones
- Liberación Popular, (Atención a denuncia ciudadana Memorando 0140-GADMR-DGPCM-2024).
- Parque Guayaquil

Es importante señalar que no se registraron novedades de importancia con talento humano y medios logísticos.



## CONCLUSIONES

- 1) Que se cumplió con la planificación operativa de la Dirección de Control Municipal.
- 2) Se atendió denuncias ciudadanas relacionadas con retiro de libadores de los parques maestros de Chimborazo y Liberación Popular.
- 3) Con las acciones operativas desplegadas se contribuyó con la Seguridad Ciudadana en el cantón Riobamba.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines correspondientes.

  
Msc. Ab. Luis Enrique Del Pozo Sierra  
COMISARIO MUNICIPAL.

## ANEXO FOTOGRAFICO

